

Cajá - 1.



Deiute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QVAREN-  
TA Y OCHO.

En este estado Salieron los Señores, D<sup>n</sup> Pedro José de Enea, D<sup>n</sup> Juan Félix Mateos y  
D<sup>n</sup> Pantolomé Cayuela y se conformaron con lo que por esta ciudad se Decretó =

En este Ayuntamiento se asistió un Memorial de D<sup>n</sup> Pedro Antonio de  
D<sup>n</sup> Pedro Antonio Cueto Vecino de la Villa de Mula en asunto de la Licencia que pide  
para el corte de tres cargos de Madera de Rollizos y tres de quarto  
nes para la Redificación y Reparación de las Casas principales que  
Posee en esta Ciudad Parroquia de San Mateo y Resultando de la  
Zertificación del M<sup>ro</sup> que hade aver la obra se requiriese de dicha Mader  
za = Aordo no ofieresele Reparación =



En la M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorca en treze días del mes  
de Noviembre de mil setecientos Quarentay ocho se juntaron a  
consejo los Señores Lorca, Justicia, y Resimiento de ella para tratar  
cosas tocantes al servicio de su M<sup>ga</sup>, bien y Utilidad de esta Republi-  
ca conbiene a saver los Señores D<sup>n</sup> Pedro José de Enea Refidor de Ca<sup>m</sup>  
no que como tal Exerce la Real Jurisdicción en Yndisposición del Se-  
ñor Conrefidor D<sup>n</sup> Diego Melgareso, D<sup>n</sup> Juan Félix Mateos, D<sup>n</sup>  
Pedro Meca, D<sup>n</sup> Juan Antonio Muro, D<sup>n</sup> Christobal de Aguilas, D<sup>n</sup>  
José Rubira, y D<sup>n</sup> Patúcio Monte Refidores =

En este Ayuntamiento se asistió un Memorial de José Paniza y Sal-  
vador Tabaloyes vecinos de esta ciudad por el que avien abasto de  
Aguardiente =

